



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0065821/2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la Bioq. Marina MAZZUCCO (DNI 20.454.662), solicita inscripción en la carrera de Farmacia y que le reconozcan las asignaturas comunes a la carrera de Bioquímica;

ATENTO:

A las causales invocadas y la documentación adjuntada por la Bioq. Mazzucco;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 26;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Bioq. Marina MAZZUCCO (DNI 20.454.662), a matricularse fuera de término en la carrera de Farmacia plan de estudio 2007, a los fines de poder cursar asignaturas en el 2º cuatrimestre del año en curso.-

Artículo 2: Reconocer a la Bioq. MAZZUCCO las asignaturas que se detallan a continuación como aprobadas para la carrera de Farmacia:

ASIGNATURAS	NOTAS
Química General I	7 (siete)
Química General II	5 (cinco)
Física I	3 (tres) – 4 (cuatro)
Física II	5 (cinco)
Matemática I	5 (cinco)
Matemática II	7 (siete)
Laboratorio I	5,50 (cinco c/50)
Laboratorio II	5 (cinco)
Laboratorio III	4 (cuatro)
Laboratorio IV	7 (siete)
Química Orgánica I	2 (dos) – 4 (cuatro)
Química Orgánica II	6 (seis)
Química Biológica General	8 (ocho)



[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

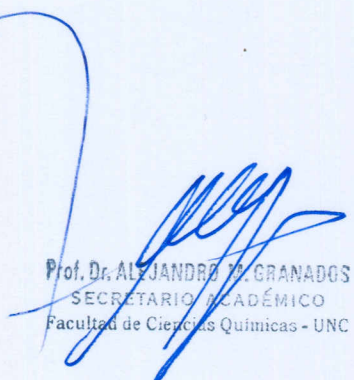
EXP-UNC: 0065821/2011

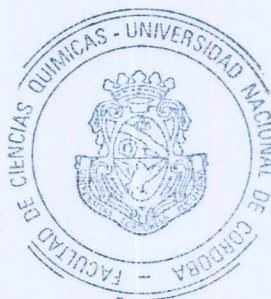
ASIGNATURAS	NOTAS
Química Analítica General	4 (cuatro)
Biología Celular y Molecular	6 (seis)
Introd. al Estudio de las Ciencias Químicas	5,50 (cinco c/50)
Toxicología Farmacéutica	6 (seis)
Química Inorgánica	4 (cuatro)

Artículo 2: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCIÓN N° 521


Prof. Dr. ALEJANDRO D. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC